I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	2		
Contrato N°	202002613			
Nombre del Supervisor	ELOINA GOENAGA JIMENEZ			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Prestación de servicios			
Nombre del contratista	STEPHANIE PAOLA CORTES CONSUEGRA			
Identificación del contratista	1.143.453.280			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.			
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202002617	Fecha del C.D.P	13/08/2020	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202005084	Fecha del R.P	28/09/2020	
Valor del contrato	Contrato Inicial	$ 9.000.000		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$ 9.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2020/09/28	2020/12/31		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia Desde (yyyy-mm-dd)	Vigencia Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		**Valor**
Valor del Contrato Inicial		$ 6.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$6.000.000
Porcentaje del Anticipo	$	$
Porcentaje del Pago anticipado	$	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ **3.600.000**
Valor por ejecutar		$ 2.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 1.800.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Adoptar y dar cumplimiento al manual de actividades y/o acciones de ETV diseñado por la salud.	Se logra dar cumplimiento a las actividades determinadas en el manual entregado por la supervisora del programa teniendo en cuenta todas las responsabilidades allí contenidas las cuales debo cumplir como visitador encargado: a través de las visitas en donde realizamos inspección, control y vigilancia de criaderos del mosquito realizando pedagogía en las familias y haciendo eliminación de focos en los casos positivos.
Realizar y/o actualizar el diagnostico sanitario en los instrumentos diseñados para tal fin	Teniendo en cuenta las características habitacionales de las vivienda visitadas están cuentan con servicios públicos básicos.
Realizar diagnostico en la primera visita para establecer el objetivo conductual a trabajar en el área programática.	Se realizó visita a las viviendas para establecer el estado conductual de las viviendas frente al manejo de sus depósitos, en una primera visita se logra inspeccionar los depósitos de agua y controlar focos de propagación del mosquito transmisor, a través de la revisión a todos los depósitos de agua y las recomendaciones dadas a los moradores de la vivienda. **Barrio Abajo del municipio de Santa Lucia (desde cra 9 # 9-121 hasta cra 10 # 11-99** Viviendas inspeccionadas: 73 Cerradas: 1 Deshabitadas: 1 Positivas: 1 Con peces: 6 Eliminados: 2 Albercas: 21 Tapadas: 21 Tanques: 46 Tapados: 32 Diversos: 346 Tapados: 61 Llantas: 15 Dimilin utilizado: 75 tabletas **Barrio Abajo del municipio de Santa Lucia (calle 10 #9-17 hasta calle 12 # 11-84)** Viviendas inspeccionadas: 100 Albercas: 28 Tapadas: 22 Tanques: 117 Tapados: 106 Diversos: 452 Tapados: 121 Llantas: 21 Eliminados: 134 Con peces: 12 Positivos: 10 Dimilin utilizado: 252 tabletas **Barrio Abajo del municipio de Santa Lucia (calle 12 #12-85 hasta calle 11 # 11-84)** Viviendas inspeccionadas: 24 Cerradas: 1 Albercas: 11 Tapadas: 3 Positivas: 6 Tanques: 46 Tapados: 7 Con peces: 1 Diversos: 113

Tapados: 57
Llantas: 1
Dimilin utilizado: 32 tabletas

Intervención en Algodonal corregimiento del municipio de Santa Lucia (calle 5 # 2-02 hasta calle 2 # 3-04
Viviendas inspeccionadas: 50
Positivas: 2
Albercas: 10
Tapados: 9
Tanques: 131
Tapados: 106
Llantas: 20
Diversos: 357
Tapados: 134
Eliminados: 16

Barrio Polonuevo del municipio de Santa Lucia (calle 15 #18-79 hasta calle 12 # 8-04)
Viviendas inspeccionadas: 50
Albercas: 15
Tapadas: 13
Tanques: 89
Tapados: 77
Con peces: 9
Eliminados: 7
Diversos: 192
Tapados: 77
llantas: 17

Barrio Arriba del municipio de Suan (calle 3 #4-06 hasta calle 5 # 6-38)
Viviendas inspeccionadas: 50
Positivas: 8
Con peces: 4
Albercas: 16
Tapadas: 8
Tanques: 95
Tapados: 77
Con peces: 4
Diversos: 157
Tapados: 58
llantas: 2

Barrio La Inmaculada del municipio de Suan (cra 23 # 10-18 hasta cra 24 # 10-10)
Viviendas inspeccionadas: 50
Albercas: 0
Tapadas: 8
Tanques: 102
Tapados: 95
Con peces: 88
Diversos: 71
Positivos: 15
Dimilin utilizado: 17 tabletas

Barrio San José del municipio de Campo de La Cruz (calle 10ª # 16-4 hasta calle 10b # 16-95)
Viviendas inspeccionadas:
48 Cerradas: 2
Albercas: 21
Tapadas: 17
Positivas: 6
Tanques: 95
Tapados: 66
Eliminados: 48
Diversos: 220
Tapados: 61
Dimilin utilizado:40 tabletas

Barrio Villa Estadio del municipio de Campo de La Cruz (calle 10b # 15-92 hasta calle 10b # 15-75)

	Viviendas inspeccionadas: 50 Albercas: 33 Tapadas: 16 Positivas: 6 Con peces: 6 Tanques: 93 Positivos: 2 Con peces: 2 Tapados: 71 Diversos: 188 Tapados: 85 Llantas: 1 Dimilin utilizado:44 tabletas
Visitar diariamente en forma integral las viviendas asignadas realizando como mínimo 30 visitas diarias efectuando las actividades del control de los riesgos ambientales y de vectores de acuerdo a los lineamientos señalados por la subsecretaria de Salud pública con el fin de cumplir con los objetivos conductuales y entomológicos y acordes con los diferentes planes de salud establecidos, localizando e identificando los criaderos efectivos:	Se realizó visita a las viviendas del barrio Debajo de Santa Lucia, Polonuevo y en el corregimiento de Algodonal, de igual manera se realizó de forma integral visita casa a casa en el barrio Arriba y la Inmaculada de Suan, barrio San José y Villa Estadio de Campo de la Cruz, efectuando las actividades de control de los riesgos ambientales y de vectores.
Realizar los controles y eliminación de focos cuando se requiera de acuerdo a los lineamientos señalados por la secretaria de Salud, articulación con el coordinador de área.	Durante este periodo se realizó tratamiento a los depósitos encontrados positivos realizando eliminación a aquellos acumulativos de agua que no tenían ningún uso.
Realizar capacitaciones en la visita a nivel familiar en el domicilio para el control de riesgos de los factores de aquellas enfermedades transmisibles relacionadas con los riesgos ambientales:	Se realiza la capacitación a nivel familiar a través de las visitas casa a casa sobre el control de los factores de riesgo de las enfermedades transmitidas por vectores.
Realizar el control de vectores incidentes en el Departamento de acuerdo a los lineamientos trazados por la secretaria de salud con énfasis en el control del Aedes Aegypti.	Se realizó inspección a los depósitos de agua en las viviendas visitadas para determinar los focos de propagación del mosquito transmisor de la enfermedad del dengue.
Coordinar y participar de las actividades de participación comunitaria que se programen (recolección de inservibles, actividades de edu-entretenimiento):	Recolección de inservibles en el cementerio de Campo de La Cruz en el barrio Cristo Rey, acompañada por la supervisora del municipio Katy Gutierrez y los visitadores de ETV.
Contar con los materiales mínimos de trabajo: linterna de mano, espejo, metro:	Los materiales de trabajo son indispensables para la inspección en las visitas, de igual forma hay que tener muy en cuenta la utilización de los mismos sobre todo para hacer las mediciones a la hora de la aplicación del producto en los depósitos de agua ya que la cantidad inadecuada aplicada no haría efecto en el mismo.
Cumplir con el número de visitas programadas para el cumplimiento de las metas del plan de Salud: Entregar las planillas y formatos diligenciados en las visitas diariamente al coordinador de área o a quien este delegue	Teniendo en cuenta las actividades que se desarrollan al inspeccionar las viviendas para la realización de esta actividad realice un estimado de 25 viviendas visitadas diarias. Se le entregan a la supervisora del municipio Katya Gutiérrez.
Presentar los informes y soportes requeridos para obtener el recibido a satisfacción por parte del supervisor de la secretaria de salud:	Para el cumplimiento de esta actividad se hace necesario presentar al día con el supervisor del municipio documentos esenciales como la seguridad social y las planillas de trabajo al día, actividad cumplida a cabalidad hasta la fecha.

ELOINA GOENAGA JIMENEZ, quien actúa en nombre y representación del departamento del atlántico, en calidad de supervisor/interventor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la

verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 28 días del mes de Noviembre de 2020.



FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 32.609.770



FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.143.453.280